MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Informe de Evaluación y Recomendación

A: **INTENDENTE MUNICIPAL.-**

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN.-**

FECHA: **20 DE MAYO DE 2020.-**

En nuestro carácter de **Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas**, conformada por Resolución de la Máxima Autoridad, cuyos integrantes son: **Señor José Ramón Benítez Romero, Auxiliar de Secretaría General, Carlos Javier Cardozo Silguero, Encargado Dpto. Tránsito y Señorita Fabiana Beatriz Gómez Cabaña, Encargada de Mesa de Entrada,** siendo las **08:00hs,** reunidos en la **institución Municipal, sito en la Avda. Santa Rosa de Lima e/ Irala Poty y 12 de Octubre**, para la Evaluación de Oferta en el marco del llamado de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA 10/2020 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL CON PÓRTICO DE ACCESO EN LA ESC. BÁS. N° 1.773 y COL. NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ" - ID 382734,** emprendido por la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala.----------

Una vez verificadas las ofertas; y de conformidad al Art. 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, a través del presente, elevamos el correspondiente informe y recomendación sobre dicha contratación, que pasamos a detallar a continuación:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Que, conforme al acta de recepción y apertura de sobres labrada por la UOC, se ha procedido a la apertura de las oferta/s presentada/s a tiempo para dicho acto, correspondiente a la/s siguiente/s empresa/s:

a) **Empresa: "MACRO GENERAL SERVICES", con RUC Nº 2050847-6, Dirección de correo electrónico: dancamacro@gmail.com, cuyo propietario es el Señor Edgar Daniel Cáceres Báez.----------**

Este Comité de Evaluación de Ofertas, observa que no se ha realizado observaciones en el momento del acto de apertura de ofertas.----------

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO**

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial, de manera a constatar si la empresa concursante ha dado cumplimiento a dichos requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/2003 y el Decreto 2992/2019; conforme se detalla a continuación:----------

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MACRO GENERAL SERVICES	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados	Si	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Sí	
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	

Una vez verificada las documentaciones y analizadas las pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que la empresa concursante ha dado cumplimiento cabal a dichas exigencias.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA - ALTO PARANÁ

2.1 **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40**

	Capacidad Legal	MACRO GENERAL SERVICES	
		Cumple	No Cumple
1	El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • Verificación si el Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada. • Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. • Verificación con los medios disponibles (vía web) si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, confirmando que el propietario la empresa "**MACRO GENERAL SERIVICES**", no se encuentra comprendido en dichas prohibiciones.-	Si	

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

Acto seguido, de conformidad a la disposición contenida en el inc d) del art. 67 de Decreto N° 2992/2019, se verifica la planilla de precio presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, como sigue:

a) **Oferta Económica de la Empresa: "MACRO GENERAL SERVICES", con RUC Nº 2050847-6, del Señor Edgar Daniel Cáceres Báez.**----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL				
1	72131601-002	**PREPARACIÓN DE LA OBRA**				
1.1		Cartel de Obras 2x3 m	Gl.	1.00	2,100,000	2,100,000
1.2		Excavacion para cimiento de PBC	m3	32.80	47,500	1,558,000
1.3		Cimiento de PBC	m3	10.00	495,000	4,950,000
1.4		Aislación horizontal 2 caras	ml.	100.00	17,000	1,700,000
2	72131601-005	**MAMPOSTERÍAS**				
2.1		Muro de Nivelación 0,30 m	ml.	100.00	39,500	3,950,000
2.2		Mampostería de Ladrillo común 0.15m visto una cara 1:2:8 (Cemento: Arena Lav: Cal)	m2	240.00	85,000	20,400,000
2.3		Envarillado de mamposteria cada 50 cm 2 var. De 6mm por linea	ml.	300.00	17,500	5,250,000
3	72131601-004	**HORMIGÓN ARMADO**				
3.1		Zapata para Pilares Ho. Ao dosaje 1:2:4.	Un.	40.00	180,480	7,219,200
3.2		Pilares de Ho. Ao Visto de 0,25 x 0,25 altura 3,20	Un.	40.00	510,000	20,400,000
3.3		Cerco de Protección según detalle gráfico	ml.	100.00	19,700	1,970,000
4	72131601-008	**REVOQUES**				
4.1		Revoque de pilares D:1:2:12	ml.	80.00	17,950	1,436,000
4.2		Revoque de mamposterías con hidrófugo una cara	m2	240.00	39,900	9,576,000

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

5	72131601-012	**PINTURAS**				
5.1		Pintura latex color cemento de pilares de H° revocados.	m2	120.00	16,500	1,980,000
5.2		Pinturas con silicona previo limpieza c/ ácido muriático	ml.	240.00	18,000	4,320,000
5.3		Pintura latex color CERÁMICO muros revocados.	m2	240.00	16,500	3,960,000
6	72131601-013	Limpieza Final y retiro de escombros	Gl.	1.00	730,800	730,800
		PÓRTICO DE ACCESO PEATONAL				
7	72131601-004	**ESTRUCTURA DE H°A°**				
7.1		Excavaciones	M3	0.55	47,500	26,125
7.2		Cimiento (dado de de H° 65x65x65)	M3	0.55	455,000	250,250
7.3		Pilar de H°A° de 20x20	M3	0.60	2,550,000	1,530,000
7.4		Losa de H°A° de 0,10 mts. de espesor	M3	0.30	1,550,000	465,000
8	72131601-005	**MAMPOSTERÍA**				
8.1		Mampostería de nivelación-0,45 mts.	M2	0.90	210,000	189,000
8.2		Mampostería de elevación-Revestimiento de pilar de H°A° con ladrillo macizo-Terminación visto.	M2	11.00	85,000	935,000
8.3		Mampostería de elevación de ladrillo común-0,15 mts. para revocar (borde de losa).	M2	2.50	78,000	195,000
9	72131601-008	**REVOQUE**				
9.1		Revoque de mampostería 1 capa, con hidrófugo para exterior.	M2	5.00	39,000	195,000
9.2		Revoque de losa	M2	8.05	47,000	378,350
10	72131601-006	**AISLACIÓN**				
10.1		Aislación de losa y muro con membrana líquida fibrada y tela poliester (Geotextil)-(según detalle)	GL	1.00	275,000	275,000
11	72131601-010	**PORTON**				
11.1		Portón de hierro acceso (2 hojas fijas+2 hojas de abrir) con pasador para candado.	M2	7.14	366,000	2,613,240
12	72131601-012	**PINTURA**				
12.1		Pintura de pared para exterior-Látex (muro de borde de losa)	M2	2.50	16,500	41,250
12.2		Pintura de Porton Metálico con 1 mano de anticorrosivo	M2	14.28	23,000	328,440
12.3		Pintura-Silicona para muro de ladrillo tipo visto(silicona)	M2	11.00	18,000	198,000
13	72131601-002	Cartel Institucional-3,5x0.40	GL.	1.00	798,000	**798,000**
TOTAL GUARANÍES						**99,917,655**

TOTAL Gs. 99.917.655 (GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANA - PARAGUAY

3.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA

Verificado y controlado minuciosamente los valores unitarios y totales propuestos por dicha Empresa, este Comité constata que el oferente **"MACRO GENERAL SERVICES",** presenta su oferta física sin error aritmético.----------

3.2 MARGEN DE PREFERENCIA

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.----------

Respecto a la aplicación del **"Margen de Preferencia"**, se colige que la misma es inaplicable atendiendo que la oferta de la Empresa **"MACRO GENERAL SERVICES"** ha sido el único oferente evaluado; en consecuencia no altera al monto final ofertado.----------

3.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Luego de la verificación de errores aritméticos, cual el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresa **FC CONSTRUCTORA**, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP (Resolución DNCP N° 1.890/2020) : ----------

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario de la oferta más baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
	CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL					
1	**PREPARACIÓN DE LA OBRA**					
1.1	Cartel de Obras 2x3 m	Gl.	1.00	2,100,000	2,100,000	0.00%
1.2	Excavacion para cimiento de PBC	m3	32.80	47,500	47,500	0.00%
1.3	Cimiento de PBC	m3	10.00	495,000	495,000	0.00%
1.4	Aislación horizontal 2 caras	ml.	100.00	17,000	17,000	0.00%
2	**MAMPOSTERÍAS**					
2.1	Muro de Nivelación 0,30 m	ml.	100.00	39,500	39,500	0.00%
2.2	Mampostería de Ladrillo común 0.15m visto una cara 1:2:8 (Cemento: Arena Lav: Cal)	m2	240.00	85,000	85,000	0.00%
2.3	Envarillado de mamposteria cada 50 cm 2 var. De 6mm por linea	ml.	300.00	17,500	17,500	0.00%
3	**HORMIGÓN ARMADO**					
3.1	Zapata para Pilares Ho. Ao dosaje 1:2:4.	Un.	40.00	180,480	180,480	0.00%
3.2	Pilares de Ho. Ao Visto de 0,25 x 0,25 altura 3,20	Un.	40.00	510,000	510,000	0.00%
3.3	Cerco de Protección según detalle gráfico	ml.	100.00	19,700	19,700	0.00%
4	**REVOQUES**					
4.1	Revoque de pilares D:1:2:12	ml.	80.00	17,950	17,950	0.00%
4.2	Revoque de mamposterías con hidrófugo una cara	m2	240.00	39,900	39,900	0.00%
5	**PINTURAS**					
5.1	Pintura latex color cemento de pilares de H° revocados.	m2	120.00	16,500	16,500	0.00%
5.2	Pinturas con silicona previo limpieza c/ ácido muriático	ml.	240.00	18,000	18,000	0.00%
5.3	Pintura latex color CERÁMICO muros revocados.	m2	240.00	16,500	16,500	0.00%
6	Limpieza Final y retiro de escombros	Gl.	1.00	730,800	730,800	0.00%
	PÓRTICO DE ACCESO PEATONAL					
7	**ESTRUCTURA DE H°A°**					
7.1	Excavaciones	M3	0.55	47,500	47,500	0.00%

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANA - PARAGUAY

7.2	Cimiento (dado de de H° 65x65x65)	M3	0.55	455,000	455,000	0.00%
7.3	Pilar de H°A° de 20x20	M3	0.60	2,550,000	2,550,000	0.00%
7.4	Losa de H°A° de 0,10 mts. de espesor	M3	0.30	1,550,000	1,550,000	0.00%
8	**MAMPOSTERÍA**					
8.1	Mampostería de nivelación-0,45 mts.	M2	0.90	210,000	210,000	0.00%
8.2	Mampostería de elevación-Revestimiento de pilar de H°A° con ladrillo macizo-Terminación visto.	M2	11.00	85,000	85,000	0.00%
8.3	Mampostería de elevación de ladrillo común-0,15 mts. para revocar (borde de losa).	M2	2.50	78,000	78,000	0.00%
9	**REVOQUE**					
9.1	Revoque de mampostería 1 capa, con hidrófugo para exterior.	M2	5.00	39,000	39,000	0.00%
9.2	Revoque de losa	M2	8.05	47,000	47,000	0.00%
10	**AISLACIÓN**					
10.1	Aislación de losa y muro con membrana líquida fibrada y tela poliester (Geotextil)-(según detalle)	GL	1.00	275,000	275,000	0.00%
11	**PORTON**					
11.1	Portón de hierro acceso (2 hojas fijas+2 hojas de abrir) con pasador para candado.	M2	7.14	366,000	366,000	0.00%
12	**PINTURA**					
12.1	Pintura de pared para exterior-Látex (muro de borde de losa)	M2	2.50	16,500	16,500	0.00%
12.2	Pintura de Porton Metálico con 1 mano de anticorrosivo	M2	14.28	23,000	23,000	0.00%
12.3	Pintura-Silicona para muro de ladrillo tipo visto(silicona)	M2	11.00	18,000	18,000	0.00%
13	Cartel Institucional-3,5x0.40	GL.	1.00	798,000	798,000	0.00%

- La oferta de la Empresa **"MACRO GENERAL SERIVICES",** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y del diez por ciento (10%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación.----------

3.4 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.----------

Habiéndose analizado la oferta económica de la firma citada, este Comité procede a ordenar la/s oferta/s presentada/s de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento:

N° de Orden	Empresa:	Descripción	Total Guaraníes (IVA Incluido)
1	MACRO GENERAL SERIVICES	CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL CON PÓRTICO DE ACCESO EN LA ESC. BÁS. N° 1.773 y COL. NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ.	99.917.655

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la empresa **"MACRO GENERAL SERVICES", con RUC N° 2050847-6, , cuyo propietario es el Señor Edgar Daniel Cáceres Báez,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 63 del Decreto 2992/2019 se procede a selección a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. ----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANÁ

4. VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.-

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **"MACRO GENERAL SERIVICES",** ubicada como la empresa más baja en precio. ----------

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA

En este estado, este Comité de Evaluación pasa a analizar la Capacidad Financiera del oferente "**MACRO GENERAL SERVICES**", que se detalla en el cuadro siguiente:----------

CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA MACRO GENERAL SERVICES								
Concepto	**Formula**	**2016**	**2017**	**2018**	**Total de los 3 últimos años**	**Promedios de los 3 últimos años**	**Coeficiente Medio**	**Resultados**
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	253,368,395	479,785,273	265,121,989	998,275,657	332,758,552	3.68	CUMPLE
	Pasivo Corriente	51,165,522	98,482,746	121,469,803	271,118,071	90,372,690		
Concepto	**Formula**	**2016**	**2017**	**2018**	**Total de los 3 últimos años**	**Promedios de los 3 últimos años**	**Coeficiente Medio**	**Resultados**
Endeudamiento	Pasivo Total	51,165,522	98,482,746	121,469,803	271,118,071	90,372,690	0.21	CUMPLE
	Activo Total	380,501,205	359,945,125	534,709,989	1,275,156,319	425,052,106		

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:----------

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	**Formula**	**2016**	**2017**	**2018**	**Total de los 3 últimos años**	**Resultado**	**Equivalente a % del monto total de la Oferta**	**Resultado Final**
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	253,368,395	479,785,273	265,121,989	998,275,657	727,157,586	100%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	51,165,522	98,482,746	121,469,803	271,118,071			

4.2. Es este estado se procede a verificar los demás requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, como se detalla a continuación:

	DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA	MACRO GENERAL SERVICES	
		Cumple	No Cumple
1	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Sí	
2	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Sí	
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Sí	
4	Capacidad Financiera: Balance General y Estados de Resultados correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 (tres) últimos años. (2016, 2017, 2018).	Sí	

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANA - PARAGUAY

5	Experiencia específica: Presentación de como mínimo 1 (una) Construcción de Cercado Perimetral y/o Muralla y/o Pórticos , suscripto con organismos y entidades del estado o donde estos últimos actúen como una institución ordenadora de los gastos para la inversión en obras públicas, ejecutados dentro de los períodos de últimos 5 (cinco) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018)	Sí	
6	Experiencia General: Presentación de como mínimo 6 (tres) Copias de Contratos de obras tipo: Copias de Contratos de obras tipo: Construcción de Aulas y/o Reparaciones de Aulas y/o Construcción de Cocina Comedor y/o Sala Comedor y/o Construcción Sanitario/Baño y/o Reparaciones de Sanitario/Baño y/o Construcción de Tinglado, suscriptos con organismos y entidades del estado o donde estos últimos actúen como una institución ordenadora de los gastos para la inversión en obras públicas, ejecutados dentro de los períodos de últimos 5 (cinco) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Sí	
7	Capacidad en materia de personal (Maestro Mayor de Obras, Armador de hierros, Director de Obras- Jefe de Obras)	Sí	
8	Capacidad del oferente en materia de equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Sí	
9	Constancia de visita al sitio de la obra o Declaración Jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Sí	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

4.2 Verificación de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación.-

De acuerdo a lo establecido en el Anexo C – Especificaciones Técnicas, la firma **"MACRO GENERAL SERVICES"**, ha cumplido documentalmente con lo requerido.----------

En este estado, este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal.----------

5. RECOMENDACIÓN

La empresa **"MACRO GENERAL SERVICES"**, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria. ----------

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 26 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, el artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, éste Comité, en virtud al **art. 209 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal,** y el **art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas**, **RECOMIENDA LA ADJUDICACION** del llamado de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA 10/2020 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL CON PÓRTICO DE ACCESO EN LA ESC. BÁS. Nº 1.773 y COL. NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ" - ID 382734, bajo la responsabilidad de la MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL,** a favor de la **Empresa "MACRO GENERAL SERVICES", con RUC Nº 2050847-6,** cuyo propietario es el **Señor Edgar Daniel Cáceres Báez,** por la suma total de **Gs. 99.917.655 (GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ES NUESTRO INFORME.-

JOSÉ R. BENÍTEZ ROMERO
Comité de Evaluación

CARLOS J. CARDOZO SILGUERO
Comité de Evaluación

FABIANA B. GÓMEZ CABAÑA
Comité de Evaluación